

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14831 *Resolución de 9 de octubre de 2019, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva» número 188, de 28 de septiembre de 2018, y número 183, de 24 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Oficial de Oficios Varios, Especialidad Deportes, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y categoría Oficial, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Programador/a Deportivo/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y categoría Media, en turno de promoción interna.

Una plaza de Archivero/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a Superior, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, mediante el sistema de concurso–oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria y anexos en los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía» número 214, de 6 de noviembre de 2018, y número 191, de 3 de octubre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huelva, 9 de octubre de 2019.–El Presidente, Ignacio Caraballo Romero.